



Universidad
Nacional
de Córdoba



FAMAF
Facultad de Matemática,
Astronomía y Física

RESOLUCIÓN DECANAL N° 678/2014.

VISTO

La necesidad de cubrir las funciones de la Secretaría de Extensión de esta Facultad; y

CONSIDERANDO

Que la Mgter. Patricia I. BERTOLOTTO venía desempeñando las funciones de Secretaria de Extensión y ha aceptado continuar en el cargo.

LA DECANA
DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA Y FÍSICA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Designar, a partir del día 1 de diciembre de 2014 a la Mgter. Patricia I. BERTOLOTTO (legajo 26297), como Secretaria de Extensión de esta Facultad.

ARTÍCULO 2º: Disponer se remunere a la Secretaria de Extensión, Mgter. Patricia I. BERTOLOTTO (legajo 26297), mientras dure en sus funciones, con una asignación complementaria a su cargo de Profesora Adjunta con Dedicación Exclusiva (código interno 109/31).

ARTÍCULO 3º: Elévese a conocimiento del Consejo Directivo, comuníquese y archívese.

CÓRDOBA, 28 de noviembre de 2014.

st

Dra. SILVIA PATRICIA SILVETTI
SECRETARÍA GENERAL
FaMAF

Dra. Ing. MIRTA IRIONDO
DECANA
FaMAF